



Reunido hoy en Soria con motivo del 25 aniversario de la sociedad mercantil estatal

Nota de prensa

El Consejo de Administración de ACUAES autoriza la adjudicación del contrato de ejecución y puesta en marcha de las obras de depuración y saneamiento de Madridejos (Toledo)

- Se ha autorizado también la adjudicación del contrato para el control de las obras
- Se procederá a la construcción de una depuradora para una población de 28.632 habitantes equivalentes, un colector de 564 metros de longitud y un tanque de tormentas de 2.000 m³
- La actuación contribuirá a la mejora de la calidad de las aguas que nutren al Parque Nacional de Las Tablas de Daimiel
- Las obras serán cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional FEDER 2014-2020, dentro del Programa Operativo Plurirregional de España (POPE)

31 de mayo de 2022- El Consejo de Administración de la sociedad mercantil estatal Aguas de las Cuencas de España (ACUAES), del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, ha autorizado en la reunión que ha celebrado hoy en Soria la adjudicación del contrato de ejecución de las obras y puesta en marcha del proyecto de saneamiento y depuración en Madridejos (Toledo).



Un total de 25 empresas han presentado sus ofertas, siendo finalmente seleccionada la U.T.E. PESA MEDIOAMBIENTE, S.A.U. - CONSTRUCCIONES SÁNCHEZ DOMINGUEZ-SANDO, S.A. por importe de 7.372.179 euros. El plazo de ejecución de las obras es de 31 meses, incluidos los 6 meses de puesta en marcha.

Se ha autorizado también la adjudicación del contrato de servicios de asistencia técnica a la dirección facultativa en la supervisión y control en la ejecución, en la coordinación de seguridad y salud y en la supervisión y control medioambiental de las obras.

Las UTE adjudicataria de este segundo contrato es la formada por las empresas CONSULTORES DE INGENIERIA UG21, S.L. - INTECSA INARSA, S.A.U. El importe de adjudicación es de 378.762 euros y el plazo 31 meses.

Las obras, declaradas de interés general del Estado, se enmarcan en la actuación "Saneamiento y Depuración de Aguas Residuales Urbanas en la Cuenca del Río Amarguillo", cuyo objetivo es el desarrollo en los municipios de esta zona de las obras e instalaciones necesarias para permitir el tratamiento completo de los vertidos de aguas residuales, contribuyendo de esta manera a la mejora de la calidad de las aguas que nutren al Parque Nacional de Las Tablas de Daimiel.

La actuación comprende la ampliación de la depuradora para una población de 28.632 habitantes equivalentes, la construcción de un colector de 564 metros de longitud y un tanque de tormentas con una capacidad de almacenamiento de 2.000 m³.

En relación con la depuradora, además de ampliar su capacidad, las obras contemplan la incorporación de los procesos de pretratamiento con desbaste, tamizado, desarenado y desengrasado, dos líneas de reactor biológico en carrusel junto con dos decantadores secundarios, cloración, espesamiento de fangos, deshidratación mediante centrífuga y almacenamiento del fango deshidratado en tolva. Se dota también a la instalación de un sistema de desodorización mediante Carbón Activo.



VICEPRESIDENCIA
TERCERA DEL GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO



La actuación será cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional FEDER 2014-2020, dentro del Programa Operativo Plurirregional de España (POPE), según lo previsto en el convenio suscrito el 12 de abril de 2019 y su posterior Adenda de fecha 21 de enero de 2022 entre ACUAES y el Ayuntamiento de Madridejos para la ejecución y explotación de las obras.